ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1 y 3

EXPEDIENTE NET077077"CONTRATO APROVECHAMIENTO DE PASTOS CORRESPONDIENTES A LAS CAMPAÑAS 2025-2027, EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA NORTE DE SEVILLA"

- **Lote 1: La Traviesa**
- **Lote 2: Ribera del Hueznar**

CANON MÍNIMO: 3.975,00 € (IVA excluido),

- **LOTE 1 600,00 € (IVA incluido).**
- **LOTE 2 3.375,00 € (IVA incluido).**

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 26 de marzo de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- José Manuel Figueroa Fernández, por contabilidad y tesorería
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefe de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de ofertas. Comprobadas las ofertas presentadas en el portal SIREC, se admite la oferta presentada por la empresa SAMUEL FALCÓN ARAUJO para el lote 2

- **Para Lote 1:** Desierto
- **Para Lote 2:** SAMUEL FALCÓN ARAUJO

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº1 del licitador a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en el mismo, observándose que la documentación presentada por SAMUEL FALCÓN ARAUJO es correcta conforme a lo exigido en el pliego, procediéndose a continuación a la apertura del sobre 3 relativa a los criterios de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ	27/03/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmETGFV56FG6DCH2BJPGMK28U3Z	PÁG. 1/2	

adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: **3.375,00** €, lote 2

- SAMUEL FALCÓN ARAUJO, lote 2: 3.400,00 €

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al órgano de contratación la declaración de desierto del lote nº1 al no haberse recibido oferta alguna

Segundo.- Determinar como la mejor oferta para el **lote 2** la presentada por la empresa SAMUEL FALCON ARAUJO por un importe de **TRES MIL CUATROCIENTOS** EUROS (3.400,00 €), IVA no incluido

Tercero.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de cinco (5) días hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ	27/03/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmETGFV56FG6DCH2BJPGMK28U3Z	PÁG. 2/2	